



En nuestro Nivel Educativo contamos con 36 centros, 1 Instituto Preuniversitario Rural (IPR), 17 Institutos Preuniversitarios Urbanos IPU, 17 Centros Mixtos con los niveles educativos: Secundarias básicas, Preuniversitarios y Enseñanza Técnica Profesional y 1 IPVCE. En los mismos se atiende una matrícula de 8808 estudiantes, en el 10mo: 2846, en el 11no 2826 y el 12mo grado: 3136, distribuidos en 349 grupos docentes.

Para garantizar un exitoso curso escolar 2021-2022, contamos con una cobertura de 1736 docentes, 468 para el duodécimo, con los que se organiza la estrategia para la atención e implementación de un sistema acciones para lograr resultados satisfactorios en los exámenes de Ingreso al MES.

El trabajo de formación vocacional y orientación profesional pedagógica en los institutos preuniversitarios es parte **integrante del proceso de formación integral del estudiantado.**

Para el proceso de captación de los estudiantes con intereses vocacionales para carreras de perfil pedagógico o carreras deficitarias en el territorio.

¿Qué deben conocer?

Como parte del convenio con la Universidad de Granma en el primer mes de cada curso en las instituciones educativas se realiza la captación

de los estudiantes con intereses vocacionales para carreras de perfil pedagógico o carreras deficitarias en el territorio, que luego los especialistas de la universidad realizan el proceso de entrevistas para la selección y así conformar el colegio universitario y a partir de ese momento se comienza el trabajo conjunto con estos estudiantes, además se realiza la acción de identificación de estudiantes con intereses vocacionales para otras especialidades que también conforman el colegio universitario como son las de perfil nuclear y de igual manera se integran a los cursos complementarios que se realizan en los centros con el fin de prepararlos.

Para el proceso otorgamiento de carreras de concursos de conocimientos.

¿Qué deben saber para el otorgamiento de carreras a los ganadores de concursos de conocimientos?

Procedimiento para el otorgamiento de carreras a los ganadores de concursos.

El Ministerio de Educación (MINED) y el Ministerio de Educación Superior (MES) han elaborado respectivamente las resoluciones la 179 / 2018 y la 119/ 2021 y éste último dejado esclarecida con las notas indicativas 1 y 2 el procedimiento para asignar las carreras a educandos de 12mo grado ganadores de concursos provinciales, nacionales e integrantes de la preselección nacional a olimpiadas internacionales de conocimientos en función de favorecer la entrada directa a la Educación Superior como estímulo de obtener medallas en dichos concursos.

En tal sentido y para que el otorgamiento este curso 2021-2022 pueda realizarse con éxito se explica a continuación **como hacer:**

- Cumplir con lo establecido en la RM 119/ 2021 “Normas del ingreso y el otorgamiento de plazas en la Educación Superior para el curso diurno” en la sección décimo segunda “Ganadores de concursos de conocimientos en duodécimo grado” en los artículos siguientes **1, 119.1, 120.1, 121.1 y 122.**

Para comprender mejor cada artículo se hacen las siguientes aclaraciones de lo que dice cada artículo:

- Los educandos de preselección nacional que se encuentren este curso en duodécimo grado se les otorga la carrera solicitada a fin a la asignatura por la que concursó y en la universidad en la que desee excepto las de ciencias médicas.
- Los educandos de duodécimo grado que resultaron ganadores de

medallas en los concursos nacionales de conocimientos y que no hicieron preselección nacional se les ofertará una carrera afín a la asignatura por la que concursaron, en ciencias básicas o de perfil pedagógico.

- Los educandos que hoy se encuentran en duodécimo grado pero que cuando cursaban el décimo grado resultaron ganadores de medallas en los concursos nacionales de conocimientos también se les ofrecerán carreras tal y como se establece para los que fueron preselección y los que resultaron ganadores.
- La carrera para cualesquiera de los casos en que se encuentre el educando (preselección o ganador de medallas de los concursos nacionales de conocimientos) serán las que se muestran en el anexo 2.

En el caso de las asignaturas de humanidades (Inglés, Español e Historia de Cuba) el otorgamiento de carreras es a las 6 mejores notas de cada una tal y como se expresa en la nota indicativa 1 (ver anexo 2).

¿Que deben conocer?

Se respeta el derecho que le asiste a los educandos que hayan sido ganadores de concursos nacionales estando en décimo grado educandos que hoy están en duodécimo grado.

¿Que es importante que conozcan?

No se cumple lo antes para los educandos que hoy cursan el onceno grado, los educandos que cursaban el onceno grado en el curso 2019-2020 se les otorgó carrera en el curso 2020-2021 teniendo en cuenta lo que establece esta resolución.

En el caso de los ganadores de concursos provinciales se aplicará de igual manera a los que resultaron ganadores en el curso 2019-2020 y en el 2020-2021 pues de manera excepcional en este último curso no se realizaron los concursos nacionales solo hasta el provincial. El otorgamiento en este caso será solo a las tres mejores notas de cada asignatura que se concurra.

¿Cuáles son las carreras afines que pueden solicitar los ganadores de concursos provinciales?

Las carreras afines que pueden solicitar los ganadores de concursos provinciales son:

- Licenciatura en Matemática
- Licenciatura en Física

- Licenciatura en Química
- Licenciatura en Física Nuclear
- Ingeniería Agrónoma
- Carreras de perfil pedagógico afín a la asignatura que concursan

¿Cuáles son las carreras afines para los estudiantes ganadores de concursos nacionales y los que integran la preselección nacional a las olimpiadas internacionales de conocimientos?

Las carreras afines que pueden solicitar los estudiantes ganadores de concursos nacionales y los que integran la preselección nacional a las olimpiadas internacionales de conocimientos son las que se muestran en el anexo 3 o en las notas indicativas 1 y 2.

Matemática: Lic. Matemática, Lic. Ciencias de la Computación, Lic. Física, Lic. Física Nuclear, Ing. Ciencias Informáticas, Ing. Bioinformática, Ing. Telecomunicaciones y Electrónica, Ing. Eléctrica, Ing. Ciberseguridad, Lic. Educación Matemática, Lic. Educación Física, Lic. Educación Informática, Lic. Tecnología en Sistema de Información en Salud.

Física: Lic. Física, Lic. Física Nuclear, Lic. Ciencias de la Computación, Lic. Matemática, Ing. Ciencias Informáticas, Ing. Bioinformática, Ing. Telecomunicaciones y Electrónica, Ing. Eléctrica, Ing. Ciberseguridad, Lic. Educación Matemática, Lic. Educación Física, Lic. Educación Informática, Lic. Tecnología en Sistema de Información en Salud.

Química: Lic. Química, Lic. Bioquímica, Lic. Radioquímica, Ing. Química, Ing. Metalurgia y Materiales, Lic. Ciencias Farmacéuticas Lic. Ciencias Alimentarias, Agronomía, Lic. Educación Química, Lic. Bioanálisis Clínico.

Informática: Lic. Matemática, Lic. Ciencias de la Computación, Lic. Física, Lic. Física Nuclear, Ing. Ciencias Informáticas, Ing. Bioinformática, Ing. Eléctrica, Ing. Ciberseguridad, Lic. Educación Matemática, Lic. Educación Física, Lic. Educación Informática, Lic. Tecnología en Sistema de Información en Salud.

Biología: Lic. Biología, Lic. Microbiología, Lic. Bioquímica, Dr. Medicina, Lic. Enfermería, Lic. Logofonoaudiología, Lic. Bioanálisis Clínico, Lic. Nutrición, Lic. Higiene y Epidemiología, Ing. Bioinformática, Dr. Medicina Veterinaria, Lic. Educación Biología

Geografía: Lic. Geografía, Lic. Meteorología, Lic. Sociología, Lic. Filosofía Marxista Leninista, Lic. Educación Geografía

Español: Lic. Letras, Lic. Comunicación Social, Lic. Filosofía Marxista Leninista, Lic. Educación Español-Literatura.

Inglés: Lic. Lengua Inglesa, Lic. Educación Lenguas Extranjeras

Historia: Lic. Historia, Lic. Historia del Arte, Lic. Derecho, Lic. Gestión Sociocultural para el Desarrollo, Lic. Educación Marxismo-Leninismo e Historia.

En la educación se desarrollarán las Olimpiadas “OSCAR VIVERO REYES IN MEMORIAN”

¿Quién organiza el proceso?

Universidad de Granma, Comisión de Ingreso Provincial de Granma, Facultad de Educación Media: Departamentos: Matemática-Física; Biología-Geografía y Química.

¿Cuál es la fecha y lugar de aplicación?

Semana 26-30 de septiembre del 2022, Campus Blas Roca Calderío.

¿Cómo se seleccionan a los ganadores? Los ganadores resultarán entre las mejores notas de aquellos estudiantes que resulten aprobados?

¿Quiénes integran el tribunal de calificación?

Profesores de la Universidad de Granma con categoría docente principal y grado científico y/o formación académica.

¿Cuáles son los requisitos para poder participar?

Ser estudiante de preuniversitario que cursa el 12° grado en la provincia.

Poseer una destacada trayectoria integral y satisfactorio aprovechamiento académico en la asignatura en que participará en la Olimpiada.

Entregar la solicitud de participación en la Secretaría Docente de la institución educativa, contentiva de los siguientes datos:

1. Nombres y apellidos

2. Carné de identidad
3. Institución educativa
4. Municipio
5. Asignatura a concursar.

¿Cuáles son las asignaturas?

Matemática con 18 carreras con perfil: Licenciatura en Educación. Matemática, Licenciatura en Educación. Informática, Licenciatura en Educación. Economía, Contabilidad y Finanzas, Economía, Ingeniería Informática.

Física con 15 carreras con perfil: Licenciatura en Educación, Física, Licenciatura en Educación. Eléctrica, Licenciatura en Educación. Mecánica, Licenciatura en Educación. Mecanización, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Agrícola.

Química con 15 carreras con perfil: Licenciatura en Educación. Química, Licenciatura en Educación. Agropecuaria, Medicina Veterinaria, Ingeniería Forestal, Agronomía.

Biología con 18 carreras con perfil: Licenciatura en Educación. Biología, Licenciatura en Educación. Agropecuaria, Medicina Veterinaria, Ingeniería Forestal, Agronomía, Licenciatura en Cultura Física.

¿Cómo se realizará la selección de la cantidad de ganadores y premios?

Los ganadores se elegirán dentro de aquellos que obtengan al menos 60 puntos en el examen. Se otorgarán tres plazas por cada una de las carreras afines a las asignaturas convocadas. La carrera se otorgará en correspondencia con el orden de prioridad definido por los ganadores.